



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

## RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 033-2024-CO-UNCA

Huamachuco, 31 de enero de 2024

### VISTO:

El Informe N° 012-2024-OGC-UNCA de fecha 30 de enero de 2024, el Informe N° 057-2024-DSA-UNCA de fecha 30 de enero de 2024 y el Oficio N° 0036-2024-VPA-UNCA de fecha 31 de enero de 2024;

### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, establece que, cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por sus propios estatutos y reglamentos en el marco de la Constitución y de las leyes, el mismo que es concordante con el artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220;

Que, mediante Ley N° 29756, promulgada el 17 de julio de 2011, se creó la Universidad Nacional **Ciro Alegría**, como persona jurídica de derecho público interno, con sede en la ciudad de Huamachuco, provincia Sánchez Carrión, departamento de La Libertad;

Que, con Resolución Viceministerial N° 087-2023-MINEDU de fecha 03 de julio de 2023, se reconfirmó la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional **Ciro Alegría**;

Que, con Resolución Viceministerial N° 163-2023-MINEDU de fecha 13 de diciembre de 2023, se encarga al Dr. Alberto Valenzuela Muñoz la Presidencia de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional **Ciro Alegría**, en adición a sus funciones como Vicepresidente de Investigación de la UNCA;

Que, la Noma Técnica N° 001-2018-PCM/SGP, Norma Técnica "Implementación de la Gestión Por Procesos en las Entidades de la Administración Pública" tiene por finalidad poner a disposición de las entidades de la administración pública disposiciones técnicas para la implementación de la gestión por procesos, como herramienta de gestión que contribuye con el cumplimiento de los objetivos institucionales y, en consecuencia, un impacto positivo en el bienestar de los ciudadanos;

Que, mediante Informe N° 012-2024-OGC-UNCA de fecha 30 de enero de 2024, la Oficina de Gestión de la Calidad de la UNCA, en atención al Informe N° 048-2024-DSA-UNCA, señala que luego de haber efectuado una revisión a la Caracterización del Proceso de Servicio de Biblioteca Central de la Universidad Nacional **Ciro Alegría**, no evidenció observaciones en la elaboración del mencionado documento, por lo que sugiere sea aprobado en sesión de Comisión Organizadora mediante acto resolutivo;





## RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 033-2024-CO-UNCA

Que, mediante Informe N° 057-2024-DSA-UNCA de fecha 30 de enero de 2024, el Director (e) de Servicios Académicos de la UNCA, solicita al Vicepresidente Académico de la UNCA, gestionar la aprobación de la Caracterización del Proceso de Servicio de Biblioteca Central de la Universidad Nacional **Ciro Alegría**;

Que, mediante Oficio N° 0036-2024-VPA-UNCA de fecha 31 de enero de 2024, el despacho de la Vicepresidencia Académica, solicita se agende en sesión de Comisión Organizadora, la aprobación de la Caracterización del Proceso de Servicio de Biblioteca Central de la Universidad Nacional **Ciro Alegría**;

Que, en Sesión Extraordinaria de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional **Ciro Alegría** N° 06-2024 de fecha 31 de enero de 2024, los Miembros de la Comisión Organizadora, acordaron por unanimidad, **APROBAR** la Caracterización del Proceso de Servicio de Biblioteca Central de la Universidad Nacional **Ciro Alegría**, solicitado por la Vicepresidencia Académica de la UNCA, mediante Oficio N° 0036-2024-VPA-UNCA de fecha 31 de enero de 2024;

Estando en los considerandos precedentes, por la Ley Universitaria N° 30220, Estatuto de la UNCA, Resolución Viceministerial N° 0244-2021-MINEDU, Resolución Viceministerial N° 055-2022-MINEDU, Resolución Viceministerial N° 053-2023-MINEDU, Resolución Viceministerial N° 087-2023-MINEDU, Resolución Viceministerial N° 163-2023-MINEDU y en uso de las facultades conferidas por las normas vigentes;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** la Caracterización del Proceso de Servicio de Biblioteca Central de la Universidad Nacional **Ciro Alegría**, solicitado por la Vicepresidencia Académica de la UNCA, mediante Oficio N° 0036-2024-VPA-UNCA de fecha 31 de enero de 2024.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR** la presente resolución, al despacho de Presidencia, Vicepresidencia Académica, Vicepresidencia de Investigación, Dirección de Servicios Académicos y Funcionario Responsable de la Actualización del Portal de Transparencia de la UNCA, para su conocimiento y acciones pertinentes.

### REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
**CIRO ALEGRIA**  
HUAMACHUCO  
Dr. Alberto Valenzuela Muñoz  
PRESIDENTE (e)

  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
**CIRO ALEGRIA**  
HUAMACHUCO  
Mg. Adalberto Cruz García  
SECRETARIO GENERAL

# Universidad Nacional Ciro Alegría

Ley de creación N° 29756



## UNCA

### “CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE SERVICIO DE BIBLIOTECA CENTRAL”

Aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 033-2024-CO-UNCA, de  
fecha 31 enero de 2024

Enero – 2024  
HUAMACHUCO

*¡La Universidad del Ande Liberteño!*



	<b>OTRO DOCUMENTO</b>	CÓDIGO:	PSA-OD-07	
		FECHA:	Enero 2024	
	<b>CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE SERVICIO DE BIBLIOTECA CENTRAL</b>	VERSIÓN:	01	
		PÁGINA:	<b>2 de 7</b>	

# COMISIÓN ORGANIZADORA

## PRESIDENTE (e)

DR. ALBERTO VALENZUELA MUÑOZ

## VICEPRESIDENTE ACADÉMICO

DR. ELISEO PUMACALLAHUI SALCEDO

## VICEPRESIDENTE INVESTIGACIÓN

DR. ALBERTO VALENZUELA MUÑOZ

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
 <p>UNIVERSIDAD NACIONAL <b>CIRO ALEGRIA</b> HUAMACHUCO Tel. Julio César Rodríguez Tomás ASISTENTE DE BIBLIOTECA</p>	 <p>UNIVERSIDAD NACIONAL <b>CIRO ALEGRIA</b> HUAMACHUCO Lic. Manuel Eugenio Román Fonseca Director (e) de Servicios Académicos</p>	 <p>UNIVERSIDAD NACIONAL <b>CIRO ALEGRIA</b> HUAMACHUCO Dr. Alberto Valenzuela Muñoz PRESIDENTE (e)</p>
<b>TEC. JULIO CÉSAR RODRÍGUEZ TOMÁS</b>	<b>LIC. MANUEL EUGENIO ROMÁN FONSECA</b>	<b>COMISIÓN ORGANIZADORA</b>
<b>25-01-2024</b>	<b>26-01-2024</b>	<b>31-01-2024</b>



CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO

Proceso: Servicio de Biblioteca Central	Dueño del proceso: Asistente de Biblioteca
---	--

Tipo de Proceso: De Apoyo

OBJETIVO DEL PROCESO

Gestionar, organizar, conservar y promover el uso efectivo de los recursos y servicios de la biblioteca; que contribuya en el proceso de enseñanza-aprendizaje, investigación y la formación académica continua en la UNCA.

ENTRADAS

¿Cuáles son los inputs del proceso?

1. Libros Físicos.
2. Biblioteca virtual.
3. Gestión de Carné de Biblioteca.
4. Plan de Trabajo del Servicio de Biblioteca.

PROVEEDORES

¿Quiénes proveen los inputs?

1. Proceso de Abastecimiento.
2. Proceso de Abastecimiento.
3. Proceso de Registros Académicos.
4. Proceso de Servicios Académicos.

PRODUCTOS (SALIDAS)

¿Cuáles son los outputs del proceso?

1. Informe de resultado de préstamos de libros a sala y domicilio del Servicio de Biblioteca Central.
2. Reporte de Accesibilidad de los Usuarios a Biblioteca Virtual.
3. Informe de Satisfacción del Servicio de Biblioteca Central.
4. Carné de Biblioteca

Cientes/Receptores

¿Quiénes Reciben Los Outputs?

- Proceso de Planificación del Servicio Académico.
- Proceso de Ejecución Enseñanza – Aprendizaje.
- Proceso de Gestión De Tecnologías de la Información.
- Proceso de Servicios Académicos.
- Proceso de Servicios Académicos.
- Proceso de Ejecución Enseñanza – Aprendizaje.
- Estudiante

GESTIÓN DEL PROCESO

¿Cómo se opera y controla el proceso?

ACTIVIDADES

¿Cuáles son las actividades/ tareas y secuencia dentro del proceso?

1. Requerimiento del Material Bibliográfico.
2. Procesamiento del Material Bibliográfico.
3. Propuesta de Suscripción a Biblioteca Virtual.
4. Gestionar la Emisión del Carné de Biblioteca.



**OTRO DOCUMENTO**

CÓDIGO:	PSA-OD-07
FECHA:	Enero 2024
VERSIÓN:	01
PÁGINA:	4 de 7

**CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE SERVICIO DE BIBLIOTECA CENTRAL**

5. Préstamo de Recurso Bibliográfico en Sala.
6. Préstamo de Recurso bibliográfico a Domicilio.
7. Servicio de Atención al Usuario.
8. Taller de Formación de Usuarios Ingresantes.

**CONTROLES**

¿Cuáles son las actividades orientadas a la verificación del cumplimiento de los requisitos del producto?

1. Número de PECOSA verificadas.
2. Hoja de verificación de nuevo material bibliográfico adquirido y Reporte de nuevo material ingresado al SIGB-UNCA.
3. Informe del Servicio de Bibliotecas Propuestas (demo de suscripción).
4. Ficha de evaluación de gestión de emisión de carné de Biblioteca.
5. Reporte trimestral de préstamo en sala.
6. Reporte trimestral de préstamo a domicilio.
7. Reporte trimestral del servicio de atención al usuario.
8. Encuesta virtual de satisfacción del taller de formación de usuarios ingresantes.

**SOPORTE Y RECURSOS**

¿De qué manera se da soporte a las actividades del proceso?

**DOCUMENTOS INTERNOS**

(Procedimientos, instructivos, políticas, normas internas, etc.).

1. Plan de Trabajo del Servicio de Biblioteca.
2. Reglamento del Servicio de Biblioteca Central.
3. Manual de Atención al Usuario en la Biblioteca Central.
4. Manual de Usuario de la Plataforma Virtual de Biblioteca.
5. Manual de Usuario de la Plataforma de Biblioteca Virtual E-Libro.
6. Manual de Usuario de la Plataforma de Biblioteca Virtual BiblioTechnia.

**DOCUMENTOS EXTERNOS**

(Normas legales que se utilizan para realizar el proceso, libros, manuales de equipo, etc.).

1. La Constitución Política del Perú.
2. Ley N° 28044 - Ley General de Educación.
3. Ley N° 30220 - Ley Universitaria.
4. Ley N° 29756 - Ley que crea la Universidad Nacional de Ciro Alegría.
5. Norma ISO 9001:2015. Requisitos del sistema de gestión de calidad.
6. Norma ISO 9000:2015. Vocabulario.
7. Estatuto de la Universidad Nacional Ciro Alegría.
8. Plan Estratégico Institucional de la Universidad Nacional Ciro Alegría.



OTRO DOCUMENTO

CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE SERVICIO DE BIBLIOTECA CENTRAL

CÓDIGO: PSA-OD-07
FECHA: Enero 2024
VERSIÓN: 01
PÁGINA: 5 de 7



- 9. Reglamento General de la Universidad Nacional Ciro Alegría.
10.Reglamento de Organización y Funciones de la Universidad Nacional Ciro Alegría.

REGISTROS

¿Qué registros dan evidencia de funcionamiento y eficacia del proceso?

- 1. Carta solicitando el listado de necesidades bibliográficas que requieran los docentes, por intermedio de DSA y VPA.
2. Requerimiento para adquisición de material bibliográfico (EETT).
3. Pedido – Comprobante de Salida (PECOSA).
4. Informe del Inventario del Fondo Documental del Servicio de Biblioteca Central UNCA.
5. Carta para revisión y validación de propuesta para suscripción a Biblioteca Virtual.
6. Requerimiento de suscripción a Biblioteca Virtual y TDR.
7. Informe de conformidad del Servicio de Biblioteca Virtual para la UNCA.
8. Solicitud de Carné de Biblioteca para Usuarios.
9. Informe Anual de Usuarios con Carné de Biblioteca.
10. Informe semestral de Préstamo en Sala / Reporte de Historial.
11. Informe semestral de Préstamo a Domicilio / Reporte de Historial.
12. Informe semestral de los Servicios de Atención al USUARIO.
Informe anual del Taller de Formación de Usuarios Ingresantes.

APOYO

¿De qué manera se da soporte a las actividades del proceso?

INFRAESTRUCTURA

Table with 3 columns: INSTALACIONES, SISTEMAS INFORMÁTICOS, EQUIPOS. Includes descriptions and lists of resources like 'Biblioteca Central - Sede Laboratorios', 'Sistema Integrado de Gestión Bibliográfica SIGB-UNCA', and 'Cinco (05) PC de escritorio - Sala de lectura'.

CONDICIONES DE AMBIENTE DE TRABAJO

¿Es necesario algún tipo de ambiente o condición especial de trabajo? (temperatura, humedad, iluminación, medidas de seguridad especiales, etc.)

- 1. Orden y limpieza.



OTRO DOCUMENTO

CÓDIGO: PSA-OD-07

FECHA: Enero 2024

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 6 de 7



CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE SERVICIO DE BIBLIOTECA CENTRAL

- 2. Iluminación adecuada.
- 3. Seguridad Permanente.

RECURSOS HUMANOS

(indicar puesto del personal y número de personas por puesto)

Nombre del puesto	Número
1. Dirección de Servicios Académicos.	01
2. Asistente de Biblioteca.	01
3. Asistente Administrativo	01

INDICADORES DE DESEMPEÑO

¿Existen indicadores de desempeño para monitorear y controlar el proceso?

Nombre del Indicador	Formula del Indicador	Frecuencia de Medición	Meta
Cantidad de préstamo de libros por modalidad presencial.	$(N^{\circ} \text{ préstamos registrados presencialmente} / N. \text{ usuarios registrados}) \times 100.$	Anual	$\geq 25\%$
Cantidad de préstamo de libros reservados por la web.	$(N^{\circ} \text{ préstamos registrados de reserva por la web} / N. \text{ usuarios registrados}) \times 100.$	Anual	$\geq 30\%$
Satisfacción de Usuarios del Servicio de Biblioteca Virtual.	$(N^{\circ} \text{ usuarios satisfechos del servicio virtual} / N. \text{ usuarios registrados en el servicio virtual}) \times 100.$	Anual	$\geq 50\%$
Satisfacción del Servicio Recibido en Biblioteca Central.	$(N^{\circ} \text{ usuarios satisfechos del servicio de biblioteca} / N. \text{ usuarios atendidos en biblioteca}) \times 100.$	Anual	$\geq 50\%$
Satisfacción del taller de formación de usuarios ingresantes	$(N^{\circ} \text{ usuarios satisfechos del taller} / N^{\circ} \text{ usuarios participantes en el taller}) \times 100.$	Anual	$\geq 60\%$



	<b>OTRO DOCUMENTO</b>	CÓDIGO:	PSA-OD-07	
	<b>CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE SERVICIO DE BIBLIOTECA CENTRAL</b>	FECHA:	Enero 2024	
		VERSIÓN:	01	
		PÁGINA:	<b>7 de 7</b>	

### CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	DOCUMENTO DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN
01	Resolución de Comisión Organizadora N° 033-2024-CO-UNCA Fecha: 31 de Enero del 2024	Aprobar la Caracterización del Proceso de Servicio de Biblioteca Central de la Universidad Nacional Ciró Alegría.

